



Instituto Nacional  
de  
Colonización

Montevideo, 3 de mayo de 2022

**LICITACIÓN ABREVIADA AMPLIADA Nro. 01/2022**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORIA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN.**

Consulta 1 - Para la acreditación de la experiencia, alcanza únicamente con proporcionar el dato de contacto o hay que presentar carta firmada por el cliente.

1.- para acreditar la experiencia de la empresa auditora, los oferentes, tienen que presentar constancias expedidas por las empresas auditadas (cláusula 3.2.1. literal a) del pliego.

2.- para acreditar la experiencia de los auditores que dirijan el Equipo de Trabajo y/o firmen el informe, así como el resto de los integrantes del equipo técnico tendrán que presentar el curriculum vitae, siguiendo los lineamientos recogidos en el Formulario nº 01 (cláusula 3.2.1. literal c). Anexo IV del pliego (obligatorio su presentación).

Dpto. De Contrataciones INC